



Detalle de las operaciones vinculadas relevantes

La Caja de Crédito de Jucuapa en la adecuada gestión de riesgos y dar cumplimiento a lo establecido en las Normas de Gobierno Corporativo NPR-002, presenta el detalle de las operaciones vinculadas relevantes:

Según establecen las normas para el otorgamiento de créditos a personas relacionadas en las Cajas de Crédito y Banco de los trabajadores (NPF-012), en su artículo 4, inciso 3°, en la que se establece que el monto otorgado no se debe exceder el cinco por ciento (5%) del fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos a tales personas.

En ese sentido al cierre del Ejercicio 2025 nuestra Entidad tiene 7 préstamos otorgados a personas relacionadas, con un saldo capital de US\$62,927.13 más el saldo de intereses por un valor de US\$183.56, haciendo un total de US\$63,110.69

Mientras que el Fondo Patrimonial de la Caja es de US\$ \$6,932,785.03 del cual se determina que el 5% es igual a US\$346,639.25 siendo superior al saldo total de los créditos otorgados a personas relacionadas, por tanto, nuestra Entidad da cumplimiento a la Normativa vigente puesto que solo ha utilizado el 18.21% del 5% máximo establecido en la NPF-012